② Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, bajos | Tarragona: domingo 26 Septiembre de 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 751

LOS ESCÁNDALOS DE BISBAL DEL PANADÉS

IV

Señor Gobernador:

Hecha la anterior comparación entre el presupuesto de ingresos y el repartimiento para gastos municipales viene á resultar una situación económica tan ruinosa como verdaderamente incomprensible viendo que el dinero de la recaudación ha sido aplicado á otros objetos distintos del presupuesto y como es consiguiente el actual Ayuntamiento hubiera incurrido en responsabilidad, si por debilidad ú otro motivo no siguiese con verdadera energía y sin detenerse el camino que su ley Orgánica le señala.

Sigue diciendo el *Diario* «y finalmente entre otras ilegalidades que omitimos referir, apesar de estar pendiente de recurso de alzada aquel acuerdo, se ha procedido ya á la venta de bienes, muebles y frutos, habiéndose anunciado para el dia 4 del mes próximo la venta de los inmuebles de dicho exdepositario.»

Si todo esto es una ilegalidad, señor abogado *articulista* ¿no sabe usted que los depositarios son responsables primeramente ante los Ayuntamientos que se encuentran en funciones, cuando hay indicios de alguna malversación ó desfalco siempre y cuando como en el presente caso el exdepositario tiene fianza prestada para responder de los mismos?... ¿No sabe que en caso contrario y después de agotados los medios contra el mismo y no haberse podido cubrir de lo que se le hace responsable, debe dirigirse la acción contra los Ayuntamientos que los consintieron según el artículo 158 de la ley Municipal? ¿No ha tenido en cuenta lo que sobre esto mismo establece la real orden de 19 Marzo de 1879 y las leyes de presupuestos que á esta se sucedieron y especialmente la de 1893? ¿No sabe que esta última determina claramente la responsabilidad pecuniaria que cabe personalmente á los alcaldes y concejales que no toman los acuerdos convenientes para asegurar la recaudación de los ingresos? ¿Usted no sabe que en sesión de 8 de Septiembre de 1887 dicho depositario prometió entregar la cantidad porque salió alcanzado siempre que el Ayuntamiento se lo ordenase?

Pues bien, aparte de nacer de todo esto una causa criminal por malversación de fondos municipales contra el referido exdepositario, y no hay principio de ley que hasta la más roma imaginación sabe que dice que «de la manera que uno se obligue queda obligado?»

No parece sino que el abogado *articulista* anónimo se haya revelado con su artículo contra el sentido comun, por que las leyes sabiamente legisladas en nuestra España, deben parecerle sin duda algun libro en blanco, ó por lo menos una especie de jeroglífico que tiene algo escrito, pero que nada le dice, por que no lo comprende.

En su roma imaginación no hay más que una sola cuestión que absorve todos sus pensamientos y que preocupa toda su inteligencia y es la de servir cual debil instrumento al vividor político de aquella comarca, verdadero sepulcro de los intereses públicos y particulares de la misma.

Ha agotado ya el recetario de su mentida influencia politica y acude por ello á difamar y calumniar por medio de la prensa que á ello se le presta á aquel pueblo que en otros tiempos azotaba sin piedad, apareciendo á toda hora terrible y amenazador cual las olas del mar en embravecida tormenta por tenerlo á su poder subyugado.

De aquí que actualmente, poseido de un malestar profundo y acosado de una inquietud inmensa, mira espantado por un lado la actitud resuelta de los actuales gobernantes de aquel pueblo, mientras que por otra ve su destrozamiento y hasta su propia ruina. El peligro que ayer veia como lejano, hoy se le muestra inminente; y apesar de que ese porvenir le asusta, no llega á conmoverse, sino que revolcándose en su mortal agonía y haciendo desesperados esfuerzos para salir de su postración cual moribundo que siente ya el dedo helado de la muerte, trata de aparecer ante el pueblo desafiando sus iras, haciéndose odioso á cada paso de sus inferiores, que no ven en él más que un tirano que les ha esclavizado.

Dejemos por ahora este asunto que de sobra nos ocuparemos y sigamos examinando lo que dice el articulista anónimo del *Diario*.

Continua:

«Y aquí viene la analogía con el caso que antes hemos referido. El recurso de alzada interpuesto, apesar del informe favorable de la Comisión provincial, esta es la hora también que el señor gobernador no lo ha resuelto todavía ni en pró ni en contra, con lo cual se ha procedido á las ventas indicadas y se seguirá con las anunciadas.»

¿Con qué la Comisión provincial á dado informe favorable al recurso de alzada interpuesto por el deudor á fondos municipales?

¿Por qué conducto ha sabido el articulista anónimo la noticia?

¿Con qué apesar de que el exdepositario con sus actos y resistencia á las órdenes que por acuerdos del Ayuntamiento se le dirigieron en 5, 7 y 12 de Abril y 30 de Junio próximo pasados, negándose á presentar la liquidación reclamada, incurriendo con ello en grave desobediencia y resistencia á las órdenes emanadas de una autoridad constituida, la expresada Comisión ha informado en contra lo acordado por aquel Ayuntamiento que está defendiendo con verdadero interés los intereses peculiares del municipio?

¿Y se atreverá después la Comisión á apremiar al Ayuntamiento de Bisbal del Panadés para que satisfaga sus descubiertos?

¡Qué ciencia!... ¡que ingenio!... ¡que profundidad!

Sin duda alguna el articulista anónimo debe ser el *abogado asesor* de aquella Comisión, pues segun se desprende algunos de los que la componen corren pareja con nuestro sabio á la moderna.

En tiempo oportuno nos ocuparemos de ello y con mayores detalles y se acudirá donde proceda.

¡Veremos si la expresada Comisión provincial se negará con sus informes á ayudar á salir del caos en que se halla aquel Municipio por falta de recursos para satisfacer las enormes deudas que sus antecesores le legaron sin causa justificada!

Lo dudamos, porque de lo contrario, ¿como satisfará el Ayuntamiento de Bisbal del Panadés las

10.370'44 pesetas

que por varios conceptos adeuda á la Diputación provincial desde el año 1885 86 á 23 Abril de 1897, según certificado que la misma libró á petición verbal de dicho Ayuntamiento?

Añade además «que esta es la hora también que el señor gobernador no lo ha resuelto ni en pró ni en contra».

Pero hombre por Dios ¿que es lo que hay que resolver en esta cuestión? ¿Y si se ha de resolver alguna cosa? ¿No sabe usted que para fallarse se necesita primeramente su estudio?

Sigue diciendo, «que se ha procedido á las ventas indicadas y se seguirá con las anunciadas.»

Claro está, si esto es lo más lógico, lo más natural.

Vamos señor articulista anónimo que estamos dispuestos á probarle que si todas las cuartillas que escribe son de la índole de las que nos ocupan, no son más que una serie de inocentes disparates, no porque carezcan de malicia, sino por que todo lo que podrá conseguir con ellas, es ponerse en evidente ridículo, no tan solo ante las personas de ilustración, sino ante todas aquellas que tan solo tengan sentido común.

RAFAEL DE DANRREN.

(*Se continuará*).

Correo de Madrid

24 Septiembre.

Ha publicado *El Día* el primero de una serie de suplementos que proyecta dedicar á defender la gestión del ministro de Hacienda, y en él se dirige en tonos enérgicos al obispo de Mallorca, inculpándole por haber producido un conflicto que no tiene razón de ser y que tan dañoso es á las buenas relaciones entre la Iglesia y nuestro país.

Dice *El Día* que las contiendas religiosas promovidas por la posesión de bienes temporales han tenido siempre funestos resultados.

Añade que ha sido una peligrosa demencia venir á aumentar las dificultades con que lucha el Gobierno, y entiende que el obispo de Mallorca ha debido atenerse al ejemplo del Romano Pontifice, cuyos testimonios de amor á España merecen toda nuestra veneración y gratitud.

—Los políticos están acordes en creer que en la solución política que S. M. adopte, influirá muchísimo la actitud en que se coloque el señor Sagasta á su regreso á Madrid.

Otros afirman, y quizá con mayor fundamento que la solución política estará subordinada al aspecto que presente la cuestión cubana.

—En Ferrol una máquina ha cogido á dos operarios, matando á uno é hiriendo á otro.

—Telegrafian de Málaga que se han oido cañonazos al parecer en direccion de Melilla se ignora la causa.

—Comunican de Paris que el doctor Betances afirma que los insurrectos cubanos han recibido gran número de municiones y dinamita de los Estados Unidos.

Añade el doctor que Cuba está en vísperas (!) de ser libre.

—Telegrafían de Roma que ha llegado hoy á dicha ciudad, habiendo sido recibido en Audiencia por S. S., el diplomático español señor Merry del Val, quien lleva á S. S. la documentación é informes acerca del conflicto surgido entre el ministro de Hacienda y el obispo de Mallorca.

—El dia 29 llegará á Madrid el señor Moret.

—Telegrafían de Salamanca que un aficionado de aquella capital, llamado don José Miguel Motta, entusiasta de «Guerrita», ha mandado construir en Paris un estoque de lujo que se propone regalar al célebre espada.

El estoque resulta una preciosidad artística y ha costado 100.000 francos. Ostenta el escudo de Córdoba cincelado y las iniciales de Guerrita en diamantes y rubies.

Los que han visto el estoque se hacen lenguas de su riqueza y elegancia.

—Han llegado á Compostela más de mil peregrinos.

—Telegrafían de San Sebastián que en las calles de aquella ciudad ha sido recogida una paloma mensajera que llevaba en el cuello una carta en la que se leía: «No nos podemos salvar.» Había en la carta otras letras que no ha sido posible descifrar por hallarse muy borrosas.

Política jocosa

LÁPIDA

Constitución de mármol ó piedra berroqueña, única que no se quebranta en España. Colocada en todas las plazas del reino sirve de adorno, ya que no presta utilidad.

En unas plazas está todavia escrita en la lápida la Constitución del 37 y en otras la del 45. Los pueblos obran asi por cálculo: unos porque creen que todavia han de proclamarse aquellas Constituciones, y en ese caso no tienen que hacer nuevos gastos, y otros porque, al ver la mania de los politicos de reformarlas y cambiarlas con tanta frecuencia, aguardan á que se les pase esa mania para variar entonces la fecha.

Los pueblos más previsores han borrado esta última de las lápidas dejando la Constitución á secas; de modo que puede servir siempre lo mismo para la del año 12 que para la del 20; para la del 37 que para la del 45; é igual para la del 56 que será la que ahora estamos formando, que para la del 60, que indudablemente se formará entonces, sino tenemos antes *una para cada año*, que lleva trazas de ello.

Generalmente las lápidas constitucionales son de mármol negro con letras de oro á manera de lápida sepulcral. De suerte que si muriera algún dia la Constitución, lo que puede suceder muy fácilmente, porque nada hay eterno en este mundo, no habria más que hacer para componer el epitafio que escribir en lugar de *plaza de*, el consabido: *aquí yace*, y debaja las tres letras de costumbre: R. I. P.

J. R. A.

Extracto del Boletin oficial

Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo.

—Relación que forma la Intervención de Hacienda de los pagarés de compradores de Bienes Nacionales, vencederos en los días que se marcarán en dicha relación.

—La Alcaldía de Altafulla tiene de manifesto el proyecto de Ordenanzas municipales.

—Las de Porrera y Montmell exponen al público respectivamente los repartimientos de consumos y líquidos.

—El Juzgado de Vendrell publica la sentencia absolviendo á doña Filomena Soler y Trilla y á la herencia yacente de Juan Parés y Rovira de la demanda de tercería interpuesta por José Parés y Rovira y por Dolores Fansá y Domingo.

—El de la Figuera saca á pública subasta una pieza de tierra situada en dicho término municipal.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayercontiene las disposiciones siguentes:

De Gracia y Justicia.—Conmutando por la inmediata la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Tarragona á los reos Baijes y Vila.

De Guerra.—Prorrogando el plazo de la redención á metálico del servicio de las armas hasta el día 15 de Octubre próximo.

Noticias locales

Para el *Diario de Tarragona*, que no se atreve á consignar al frente de sus ediciones la filiación liberal, es una *sandez* llamarse sagastino.

Se comprende que así se expresen los tránsfugas de todos los partidos.

El órgano del *jefe de real orden* se permite, después de varios días de silencio, traer al debate el nombre de nuestro ilustre jefe señor Sagasta para decirnos que cuando los liberales subamos al poder no lograremos *ni una plaza de alguacil*.

¡Qué concepto tan elevado de la posesión del poder tienen los *lacayos* del *amo y señor* cuando lo único que les preocupa son las credenciales!

Hoy como ayer y como siempre repetimos que el señor Sagasta no nos ha hablado *nunca, nunca, nunca*, de la *jefatura de real orden*, que lejos de negarnos el agua y el fuego, que no pedimos, nos colma de atenciones, aplaudiendo nuestra consecuencia política sin límites ni distingos.

Nosotros, sépalo el diputado por Gandesa, no molestamos al jefe con peticiones: nosotros nos dirigimos al cuerpo electoral y en las urnas probamos nuestra fuerza y nuestra disciplina.

¡Solamente los tránsfugas de todos los partidos pretenden las actas de real orden!

Por lo mismo, cuando subamos al poder dejaremos en paz, como siempre, al señor Sagasta y enviaremos á Madrid diputados y senadores liberales que no necesitan estar encasillados.

Si entonces á los *lacayos* se les reservan las credenciales de *alguacil* ¡no nos causará pena ni envidia!

Algún colega local se hace eco del incidente ocurrido anteanoche en la Casa Consistorial al iniciarse la velada necrológica en honor del preclaro tarraconense señor Ixart. Nosotros, que presenciamos aquel lamentable espectáculo, y nos retiramos del local disgustados por la torpeza de unos y de otros, entendimos que el patriotismo nos obligaba á guardar silencio, sintiendo de todas suertes que trasciendan fuera de nuestras murallas noticias de lo sucedido.

Mas sensible es todavía que se tome una velada cual la que se dedicó á llorar la muerte de un hijo ilustre de la ciudad, como pretexto para celebrar un *lunch*, cuyo coste se hubiera podido invertir en algo más en consonancia con los ejemplos y exhortaciones que nos legara el malogrado patricio cuya memoria se trataba de honrar.

Para conocimiento de las familias de los mozos del actual reemplazo reiteramos la noticia que ayer nos trasmitió nuestro inteligente corresponsal telegráfico, de que por el Ministerio de la Guerra se ha acordado prorrogar hasta el 15 de Octubre próximo el plazo concedido para la redención del servicio de las armas.

En otra parte hallarán nuestros lectores el cupo de soldados que corresponde á cada Ayuntamiento con expresión de los que deben servir en la Península, Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

Se ha concedido el *regium exequatur* á nuestro distinguido amigo don Emilio Borrás para que pueda desempeñar en esta ciudad el cargo de cónsul de Grecia.

Desde el día primero de Octubre próximo y durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre regirá sin variación para el cobro de tasas de los telegramas internacionales el equivalente de una peseta treinta y un céntimos de peseta, por franco.

La tasa total resultante en pesetas se redondeará por exceso hasta evitar fracciones menores de cinco céntimos de peseta.

El tiempo por lo que afecta á la salud no puede ser mejor ni ostentarse más bonancible.

Verdad es que á ciertas horas del día suele hacer algún calor, lo cual no es extraño, pero en cambio en las horas del crepúsculo y por las noches la temperatura es plácida y serena, en una palabra, primaveral.

Esto hace que en los paseos extramuros se vea por las tardes alguna concurrencia, lo mismo que por las noches en la rambla de San Juan.

Completamente restablecido de su pasada enfermedad, llegó ayer á esta ciudad, procedente de Montblanch, en cuya villa ha pasado el período de su convalecencia, nuestro querido amigo don Luis Cañellas, diputado provincial por Falset-Gandesa, el cual se muestra muy agradecido á las atenciones y deferencias de que ha sido objeto en aquella importante población.

Nosotros nos felicitamos del restablecimiento del señor Cañellas (don Luis) y le enviamos por este hecho nuestra más cumplida enhorabuena.

El baile celebrado en la noche de ayer en el Ateneo, se vió favorecido por una concurrencia tan numerosa como escogida, viniendo á ser por este motivo una de las sociedades en cuyo seno se reconcentra la escasa vida y animación que resta en esta capital.

Muchas son las redenciones del servicio militar que durante estos días se están haciendo en la Delegación de Hacienda pertenecientes á individuos de esta zona.

Apena el ánimo ver el espectáculo tristísimo que ofrece nuestra ciudad, en cuyas calles, se vé un enjambre de niños vagabundos, que por el género de vida que llevan, no es dudoso sean con el tiempo una generación dispuesta para el mal.

Las autoridades deben adoptar medidas encaminadas á que esos niños vayan á la escuela y aprendan lo que desconocen y pueda mañana ser su existencia útil para ellos y para la sociedad.

Hemos oido asegurar que á primeros del próximo mes de Octubre empezarán á exigirse las responsabilidades en que han incurrido los compradores de bienes nacionales que no han otorgado la correspondiente escritura de venta en el tiempo oportuno.

En lo que va de año la Compañía de ferrocarriles del Norte, ha obtenido ingresos por valor de 55.711.685 pesetas; la de Madrid Zamora y Alicante 36.329.688 y la de Tarragona Barcelona Francia (Directos) 9. 631.931 pesetas.

El señor presidente del Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera nos ha remitido atento B. L. M. invitándonos á la solemne repartición de premios á los alumnos de dicha sociedad é inauguración del curso académico de 1897-98 cuyo acto tendrá lugar hoy domingo á las nueve y media de la noche.

Agradecemos la deferencia y procuraremos corresponder con nuestra asistencia.

En la parroquial iglesia de San Pedro, de la vecina ciudad, contrajo ayer matrimonio con la bella y distinguida señorita doña Felipa Casals Serra, nuestro estimado amigo don Antonio Escrió Dalman, comerciante de esta plaza.

La jóven y simpática pareja, á la cual deseamos toda suerte de felicidades, salió ayer mismo para la Corte, donde se propone disfrutar las primicias de su luna de miel.

Ha sido destinado al ejército de operaciones en Filipinas el bravo y pundonoroso general de división señor Jáudenes, comandante general que ha sido de esta plaza.

Deseamos al valiente militar muchas prosperidades en su carrera.

Dentro de breves días llegarán á esta ciudad 15.000 cartuchos maüsser.

El Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera participa á los señores socios que esta noche, á las nueve y media, tendrá lugar en el salón de actos de esta sociedad el reparto de premios á los alumnos del curso anterior y la apertura del curso académico de 1897-98.

Verificado por la Comisión mixta de Reclutamiento el sorteo de las décimas que corresponde á cada pueblo de esta zona para cubrir el cupo de los soldados señalados á la misma, ha resultado la distribución siguiente:

	Península	Cuba. . .	Filipinas..	Puerto Rico
Partido de Falset				
Arbolí	»	1	»	»
Argentera	1	1	»	»
Bellmunt	»	»	»	»
Bisbal de Falset	2	»	1	»
Cabacés	2	2	1	»
Capsanes	5	4	1	»
Ciurana	»	»	»	»
Colldejou	1	1	»	»
Cornudella	6	4	1	1
Dosaiguas	1	1	»	»
Falset	9	5	3	»
Figuera	3	1	»	1
García	5	4	1	»
Gratallops	»	»	»	»
Guiamets	»	»	1	»
Lloá	2	1	»	»
Margalef	1	»	1	»
Marsá	5	4	»	1
M sroig	1	1	1	»
Molá	3	2	»	»
Mora la Nueva	3	2	2	»
Morera	3	2	1	»
Palma	1	1	»	»
Poboleda	3	1	1	»
Porrera	4	3	»	1
Pradell	2	2	1	»
Pratdip	3	2	1	1
Riudecañas	3	1	1	»
Tivisa	13	9	3	1
Torre del Español	3	2	1	»
Torre de Fontaubella	»	»	»	»
Torroja	2	2	»	»
Ulldemolins	5	3	1	»
Vandellós	6	5	2	»
Vilanova Escornalbou	1	1	»	»
Vilanova de Prades	2	1	»	»
Vilella alta	2	2	»	»
Vilella baja	2	2	»	»
Vinebre	2	1	»	1
Partido de Gandesa				
Arnes	2	3	»	»
Ascó	6	4	2	»
Batea	7	6	2	»
Benisanet	7	5	1	1
Bot	3	2	»	»
Caseras	»	1	»	»
Corbera	4	2	2	»
Fatarella	3	2	1	»
Flix	8	6	1	1
Gandesa	8	5	1	1
Horta	5	3	2	»
Miravet	5	4	1	1
Mora de Ebro	9	6	2	»
Pinell	3	3	1	»
Pobla de Masaluca	5	3	1	»
Prat de Compte	2	1	1	»
Ribarroja	7	4	2	»
Villalba	5	4	1	»
Partido de Reus				
Aleixar	3	2	1	1
Alforja	3	3	1	»
Almoster	1	1	»	»
Borjas del Campo	4	2	»	1
Botarell	1	»	»	»
Cambrils	4	3	1	1
Castellvell	3	1	1	»
Irlas	»	»	»	»
Maspujols	1	2	»	»
Montbrió de Tarragona	3	3	1	»
Montroig	7	4	2	»
Musara	1	1	»	»
Reus	50	33	13	3
Riudoms	7	5	2	1
Riudecols	4	3	1	»
Selva	8	5	3	»
Vilaplana	1	»	»	»
Viñols	2	2	»	»
Partido de Tarragona				
Canonja	5	4	1	»
Catllar	3	3	»	1
Constantí	6	4	2	»
Morell	5	3	2	»
Pallaresos	1	1	»	»
Perafort	2	2	»	1
Pobla de Mafumet	1	»	»	»
Rourell	1	1	»	»
Renau	1	»	»	»
Secuita	1	1	1	»
Tamarit	1	1	1	»
Tarragona	39	26	10	2
Vilaseca	8	6	2	1
Partido de Tortosa				
Alcanar	12	8	2	1
Aldover	3	3	1	»
Alfara	3	2	»	1
Ametlla	2	1	1	»
Amposta	15	9	4	1
Benifallet	5	4	1	»
Cénia	11	8	2	1
Cherta	9	6	3	»
Freginals	1	»	»	»
Galera	4	3	1	»
Ginestar	2	2	1	»
Godall	5	2	2	»
Masdenverge	1	1	»	1
Mas de Barberáns	7	5	2	»
Paúls	1	1	1	»
Perelló	13	8	3	1
Rasquera	4	3	2	»
Roquetas	10	6	2	1
San Cárlos	7	4	1	1
Santa Bárbara	7	5	3	»
Tivenys	5	3	1	»
Tortosa	65	44	17	4
Ulldecona	18	13	5	1

Programa de las piezas que ejecutará la brillante banda de Albuera, hoy, de nueve á once de la noche, en la rambla de San Juan:

1.ª Pasodoble.
2.ª «Matilde», gavota.
3.ª «Poeta y Aldeano», overtura.—Suppé.
4.ª «La Czarina», mazurka.—Ganne.
5.ª «Una jornada á Sevilla», walses.—Waldteufel.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.-Barómetro, 765'50.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 765'50
Termómetro: Máxima 25.—Mínima, 17.
Temperatura media, 21.—Viento S. E.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias provinciales

TORTOSA.—Empiezan á llegar á esta los estudiantes que cursan en nuestro Seminario Conciliar, la carrera eclesiástica.

Ayer tarde en el tren exprés llegaron bastantes, procedentes de la vecina provincia de Castellón.

Todo indica ya la proximidad del curso académico del 97 al 98.

—Hoy ha salido para Lérida el que fué director de esta Cárcel, don José Miquel Tomé, nombrado administrador de la cárcel de dicha capital.

—El próximo domingo se celebrará en el Santuario de Nuestra Señora de la Providencia, la solemne fiesta anual de la Virgen.

Hasta las nueve se dirán misas rezadas, en cuya hora se cantará la solemne, con sermón por el reverendo don José Hernandez.

A las tres y media de la tarde Rosario y procesión, con asistencia de una banda de música.

ULLDECONA.—En las fiestas que esta villa dedica anualmente al Evangelista San Lúcas, próximas ya á celebrarse, predicará el elocuente orador sagrado, reverendo padre José María Recolons, religioso franciscano residente en Alcalá.

CAMBRILS.—En la mañana de anteayer un jóven que había salido con varios marineros en una barca, á fin de dedicarse á la llamada pesca del *bou*, en el mar inmediato á aquel pueblo, cayó al agua, el hacer un fuerte balanceo la embarcación, motivado por una ráfaga de viento pereciendo ahogado.

REUS.—Hállanse bastante adelantados los trabajos para la colocación de postes, hilos y demás necesario, con destino á la línea telefónica que va á establecerse en esta ciudad, para el servicio particular de abogados, procuradores actuarios, notarios y Registro de la Propiedad, cuya línea empezará próximamente á funcionar.

—Un accidente desgraciadísimo ocurrió el jueves al mediodía en esta ciudad.

La versión que en lugar del hecho pudimos recoger es la siguiente:

A eso de las doce, hallábanse en el taller de herrería que Miguel Salodes Franch tiene establecido en la plaza de San Narciso, dos niños de aquel, llamados Ramón y Teresa, el primero de dos años y medio y la segunda de cerca cuatro años. El padre de los niños les dijo que se dirigieran á casa donde él se trasladaría luego por ser hora de comer, y los dos niños, cogidos de la mano, fuéronse hacia su domicilio que lo tienen, frente el local de la herrería ó sea en la casa número 2 de la calle Alta de San Pedro.

No se sabe á punto fijo lo que ocurrió luego: solo si pudimos averiguar, que pasando por la plaza de San Narciso, un gitano llamado Antonio Ximenez, vió tendido en el suelo boca abajo, al niño Ramón, y á su hermanita, que le asía del brazo para que se levantara. Acercado al grupo, vió que el niño era cadáver, y dando gritos de auxilio, compareció el padre, desarrollándose una escena desgarradora.

Añadiase en el lugar del hecho, que el niño

fué alcanzado por un carro guiado por un tal Ventura, y que cargado de bocoyes bajó desde la calle de San José y San Manuel, dirigiéndose fuera de esta ciudad, por la puerta del Rosario, sin que el indicado carromatero se prestase á interrumpir su marcha, apesar de advertírsele la desgracia que había ocasionado.

El Juzgado de instrucción de este partido se personó en el sitio de la ocurrencia, procediendo á la incoación de las correspondientes diligencias

Desde San Magin de la Brufaganya

El tercer domingo de Septiembre se celebra en este santuario la fiesta del «Cós» *ó dinada dels pobres*, con muchísima solemnidad, pues si bien ha desaparecido desde el año 1835 el *cós* ó certamen público que ganaban el primer premio, el más agil de piernas y que consistia en un par de gallinas conejos ú otras cosas semejantes y ha sucedido lo propio con *la dinada dels pobres* por haberse extinguido la cofradia de Barcelona á cuyo cargo venía dicha comida; las fiestas religiosas son hoy si cabe más solemnísimas que antes y el concurso de fieles aumenta de año en año considerablemente.

Triste tristísimo és que las leyes de amortizadoras hayan dejado al Santuario de San Magin sin tierras, sin casas y sin otro local más que el indispensable para vivienda del capellan del Santuario y que por una cuestión de céntimos se despojará á éste de las habitaciones para colocar á los devotos que de lejanas tierras acuden á visitar al Santo, pues cualquiera que conozca las pena idades y molestias que el devoto ha de sufrir durante el viaje y las incomodidades que le esperan al llegar al mesón, prototipo de la más grande de las miserias, del mayor de los abandonos, se convencerá que solo lo muy arraigado que está en Cataluña la devoción al Santo Martir gloria y floron de la provincia de Tarragona y que tiene un altar en cada corazón de sus habitantes, puede hacer que sobrelleven con resignación cristiana tantas penalidades, tanto sufrimiento.

Nosotros, no obstante, esperamos dias mejores para este santuario y confiamos en Aquél que todo lo puede que vendrán dias más venturosos para comodidad de los peregrinos y devotos y mayor esplendor de esta casa.

Se celebró el oficio con la mayor solemnidad, fuè cantado por la orquesta de Santa Coloma y celebró el reverendo don Isidro Jané, beneficiado de Villafranca é hijo de una respetable familia de esta comarca.

Predicó el ilustrado sacerdote doctor don Josè Viñas catedrático de ese Seminario y estuvo tan feliz, tan elocuente y tan persuasivo al hablar de lo que podíamos esperar y alcanzar del glorioso mártir San Magin que emocionó al numerosísimo auditorio que llenaba completamente el templo. El doctor Viñas no fué solo un orador elocuentísimo, fué un apóstol y el discurso pronunciado por él en esta solemnidad será uno de los que se escribirán en letras de oro en los anales gloriosos de este Santuario. ¡Que el Señor nos conceda la dicha de poderle oir muchas veces!

A pesar de ser domingo asistieron los párrocos de Santa Perpétua, Bellver, Pontils, Bellprat, Esblada y otros, resultando de todo una fiesta religiosa brillantísima como presagiando que el Santuario de San Magin, gloria de esta provincia volverá á ser lo que habia sido en el tiempo que los padres dominicos estaban al frente de él.

De satisfacción grandísima ha de ser para el celoso capellán del santuario reverendo don Pedro Franquesa el ver reanudadas con el antiguo esplendor las funciones religiosas que con el nombre de *aplech del Cos* se celebran y á las que concurren multitud de devotos de distintos pueblos de Cataluña.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Cipriano mártir y santa Justina virgen y mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Cosme y Damián herm. y santa Justina virgen y martir.

Oración de Cuarenta Horas

Oblatas.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en San Juan.—Privilegiada.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 25

De Valencia en 14 hs., v. noruego «Glauwern», de 574 ts., c. Mattinen, con tránsito, consignado á los señores Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Christiania y esc. v. «Glauwern», c. Mattinen, con efectos.

BUQUES A LA CARGA

DOMINGO 26

Para Londres y Hamburgo vapor «Pizarro», consignatarios señores Mac-Andrews y compañía.

Para Liverpool vapor «Ulloa», consignatarios señores Mac-Andrews y compañía.

***

Para Génova y Liorna saldrá el dia 28 del actual el vapor «Sagunto», que despacha don Antonio Mas y March.

Para New-York y Filadelfia directo y sin trasbordo saldrá el 27 del corriente el vapor inglés «Pawnee», su agente don Modesto Fénech.

Para Bordeaux, Oporto, Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotha, Viborg, Fredrikshamn, Nystad, Raumó, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval, y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido via San Petersburg, saldrá de últimos del actual á primeros de Octubre el vapor ruso «Oberón», que despachan los señores Boada hermanos.

Para Gothembnrgo, Copenhagen, Stockolmo, Christiania, Bergen, Malmó, Helsingborg, Norrköping, Gefle, Sundswall, Stettin, Danzig, Koeninsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Rusia, saldrá el 28 al 30 el vapor sueco «Italia», que despachan los señores Boada hermanos.

Para Halifac, Quebec y Montreal saldrá el dia 4 de Octubre el vapor «Balboa», consignatarios señores Mac-Andrews y compañia.

BOLSA DE BARCELONA

25 Septiem bre.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris á la vista.....	32'70
Londres á la vista.	33'42

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado....	00'00	00'00
» » fin de mes.	65'05	65'075
» » fin próx.°..	00'00	00'00
» exterior contado...	00'000	00'05
» » fin mes...	81'425	81'45
» » fin próx.°.	00'00	00'00
» Amortizable cont.°.	79'00	79'25
5 por 100 carpetas sobre renta de aduanas..........	96'15	96'35
» » Id. pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886..	97'15	97'35
» » » 1890..	80'25	80'50

ACCIONES FIN DE MES

Banco Hispano Colonial.......	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Barc. Franc.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.......	0'00	0'00
Norte de España..........	22'50	22'60

BOLSA DE MADRID

25, 3'55 tarde.

4 por 100 Interior..	65'15
4 por 100 fin mes..	65'15
4 por 100 Exterior.	81'45
Amortizable........	79'00
Aduanas...........	96'25
Cubas 1886.........	97'00
Idem 1890..........	80'45
Filipinas..........	94'60
Banco de España..	414'00
Tabacalera.........	000'00
Cambios de Paris..	32'50
Idem Londres......	33'40
4 por 100 exterior..	61'62

Sección oficial

Servicio de la plaza para el dia de hoy

Jefe de dia: don Plácido Ródenas, comandante de Luchana.

Parada Luchana.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 1.° de Albuera.

Paseo de enfermos Luchana.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Magdalena Anglés Rosel.

DEFUNCIONES.—Salvador Campos Plana, (Hospital civil); José Sampietro Rafales,)Hospital civil).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 25, 10'30 m.

Informes fidedignos, aunque no de origen oficial nos dicen que la escuadra de instrucción ha recibido orden de hacer con toda urgencia carbón y viveres para estar lista á la mayor brevedad á fin de ir á desembarcar una comisión *allí donde convenga*.

Enlazando esta noticia con la de las advertencias-*ultimatum* de Mr. Woodford y con las de la movilización de la escuadra yankee para efectuar maniobras cerca de Cuba, no es difícil suponer cuál será el destino de la escuadea española, á bordo de cuyos buques se ha recibido con el mayor júbilo la orden mencionada.

Madrid, 25, 11'45 m.

En el expres ha llegado de San Sebastián Mr. Woodford, acompañado por el personal á sus órdenes, instalándose en el edificio de la legación.

Madrid, 25, 11'40 m.

Se ha dispuesto que en 1.° de Octubre comiencen á funcionar las enseñanzas establecidas en esta corte y en Baacelona, de los idiomas tagalo y visayo, para los funcionarios destinados á Filipinas.

Madrid, 25, 11'50 m.

En la Habana da mucho que hablar el asunto de la cesión de la explotación del Matadero á una empresa particular. La cesión es por 20 años y parece que los intereses municipales resultan perjudicados en siete millones de pesos.

Madrid, 25, 12'10 t.

Uu despacho oficial da cuenta de que el comandante militar de Campo Florido se apoderó de un depósito de dinamita procedente de un desembarco, consistente en 11 cajas de dos arrobas cada una.

Madrid, 25, 12'15 t.

La guarnición de Tocorro rechazó un ataque del enemigo, causándole dos muertos. Por nuestra parte murieron el capitán García Lalinde y dos soldados, desapareciendo otro.

En Breñosa tuvo un combate la columna del general Luque con los rebeldes, muriendo, según noticias, un hijo de Calixto García.

Madrid, 25, 12'40 t.

Dicen de Nueva York y Washington que los periódicos afectos á los laborantes siguen propalando falsas noticias de Cuba, tales como la de que los rebeldes entraron el dia 8 en Santiago de Cuba, obligando á la guarnición á refugiarse en los fuertes, si bien aquellos se retiraron para impedir que los buques de guerra bombardeasen la ciudad.

Dichos periódicos propalan también la especie de que España, antes que consentir los yankees en Cuba, entregará la isla á los ingleses á condición de que éstos se encarguen de la Deuda Cubana. Indican los diarios á que se alude que Inglaterra no aceptará este pacto.

Madrid, 25, 12'15 t.

El corresponsal de *El Imparcial* en San Sebastián dice, y sus informes concuerdan con los de esta Agencia, que Mr. Woodford no presentó realmente al duque de Tetuan un *ultimatum*, por cuanto esta clase de notificaciones han de hacerse por escrito y nunca verbalmente.

Madrid, 25, 1'30 t.

Ha zarpado del puerto del Ferrol el crucero frances *Sudib*.

—El comandante general de la escuadra telegrafia al general Beránger dándole cuenta de que aquella, en las maniobras que desde su salida de Lisboa ha efectuado en alta mar, ha evolucionado magnificamente, sobresaliendo en todos los órdenes tácticos y demostrando inmejorables condiciones evolutivas.

El acorazado *Oquendo*, escuela de artilleros de mar, ha hecho diferentes ejercicios de tiro al blanco sobrepujando cuanto se calculaba acerca del buen resultado de los mismos.

Madrid, 25, 1'45 t.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del comandante general del Apostadero de la Habana, diciendo:

«El teniente y el alferez de Infanteria de marina don Justo Pérez Otero y don Pedro Quintos, se hallaban defendiendo el poblado de Breñosa con 40 soldados enfermos. Sitiados por crecidas fuerzas rebeldes, al recibir la intimación de que se entregaran y aun cuando no tenían esperanza de recibir socorros, contestaron, sin importarles nada la amenaza de que serían cañoneados:

—Mientras quede un hombre útil, mientras quede un cartucho, no nos rendiremos.

Rompióse el fuego y cuando menos lo esperaban los sitiados acudió en su auxilio el escuadrón de Hernán Cortés, sorprendiendo, batiendo y dispersando al enemigo.»

Madrid, 25, 5'45 t.

Telegrafían de Nueva York que un crucero español ha echado á pique á un buque filibustero que se negó á ceder las intimaciones del nuestro, deteniendo su marcha.

Madrid, 25, 6 t.

El estado de la recaudeción de Hacienda durante los dos últimos meses de Julio y Agosto, asciende á la cantidad de 134.373.995 pesetas, que, comparada con la del trimestre anterior, de pesetas 116.455.969, arroja un superabit bastante halagüeño para el Tesoro.

Madrid, 25, 6'30 t.

Dicen de Viena al *Daily News* que en caso de un conflicto entre España y los Estados Unidos, Austria intervendría.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas	Dinero
Espiritu de vino 35 grados sin casco	450 á 470	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 34'00	40 kilos.	Londres. 90 dias fha.	00'00 00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	550 á 570	500 litros.	Harina de 1.ª clase.....	20'00 á 20'50	id.	Id. id. 2.ª clase.........	á 33'00	id.	Londres. 8 dias vta.	32'12 32'12
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras.......	19'00 á 19'50	id.	Francés blanco.................	á 00	id.	París. 90 dias fha.	00'00
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id......	15'00 á 15'50	id.	Islandia legtimo....	á 00	id.	París. cheques...	23'00
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id......	10'00 á 10'50	70'80 litros.	Sardina de Andalucía..............	á	millar.	Marsella. 90 dias fha.	00'00
Id. de orujo 35 grados id.	415 á 420	516 litros.	Salvado del país.......	4'25 á 4'50	id.	Id. de Vivero escamosas.......	6 á 12	id.	Marsella. 8 dias vta.	00'00
Helanda de vino 19 1[2 grados id.	á 260	480 litros.	Menudillo.............	5'00 á 5'25	id.	Id. de id. sin escama..........	5 á 6	id.	Alicante. 8 dias vta.	0'38
Id. de orvjo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1............	17'00	41'400 kilos	Id. de Cariño escamosas.......	6 á 12	id.	Barcelona. 30 dias fha.	0'62
Anisador de viro 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2.............	17'50	id.	Tronco de retorno.................	70 á 75	pipa.	Barcelona. 8 dias vta.	0'25
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3.............	18'00	id.	Id. de venida...................	80 á 85	id.	Bilbao. »	0'38
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete......	19'00	id.	Zorra	á 90	id.	Cádiz. »	0'38
Vino tinto dulce Priorato..... id.	23 á 28	121'60 litros.	Habones..............	11'00	40 kilos	Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña. »	0'38
Id. seco id. id.	23 á 27	id.	Azufre en polvo florist.	á 7'00	id.	Id. mollar en cáscara.........	28 á 30	Saco de 50 k.	Gijón. »	0'38
Id. bajos id. id.	19 á 23	id.	Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.	Avellana escogida................	29'50 á 30'50	id. de 58'40 »	Lérida. »	0'38
Id. del campo.................	16 á 20	id.	Fécula................	16 á 17'00	id.	Id. corriente..............	26 á 27	id.	Málaga. »	0'38
Vino blanco....................	17 á 20	id.	Sémola................	á 48'00	id.	Id. en grano................	42 á 44	41'60 kilos.	Madrid. »	0'50
Mistela negra..................	33 á 38	id.	Algarrobas............	5'50 á 5'75	id.	Flejes hierros para pipería.........	34 á 36	100 kilos	Oviedo. »	0'38
Mistela blanca.................	32 á 38	id.	Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.	Due.ª N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma. »	0'38
Aceite oliva fino d l campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco.......	á 9'50	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus. »	0'25
Id. id. id. de Urgel.........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado......	á 9'00	id.	Id. de roble rojo..............	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander. »	0'38
Trigo del país..................		70'80 litros.	Id. pilon.........	á 11	id.	Id. de castaño................	16 á 16'50	botada.	Santiago. »	0'38
Id. extranjero................	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.ª.	12'25	id.	Aros de avellano para pipería......	á 16	e.ª de 24 ds.	Sevilla. »	0'38
Cebada del país..................	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego........	35 á 40	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería.......	á 15	id.	Tortosa. »	0'25
Id. extranjera............	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz.........	30 á 35	id.	Mimbres para pipería.............	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia. »	0'25
Garbanzos gordos...............	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo. »	0'38
Id. medianos...............	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles................	á 57'00	100 kilos.	Valls. »	0'25
Carbón Cardiff.................	á 1'75	41'60 kilos	Cafe Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza. »	0'38
Carbon llama...................	á 1'60	id.	Id. Manila..........	á 125	id.	Sal granada......................	á 1'00	41'60 kilos		
Carbón fragua..................	á 1'75	id.	Guano del Perú.......	á 14	40 kilos	Idem molida......................	á 1'25	id.		

ANUNCIOS